

Santiago de Cali, julio 04 2025

Señores:

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CENTRO DE CONCILIACION CIVIL Y COMERCIAL, SANTIAGO DE CALI

E. S. D.

Asunto; **SOLICITUD - PROCESO DE CONCILIACION EXTRA JUDICIAL, LEY 2220 DE 2022.**

1. DATOS DEL CONVOCANTE.

En representación propia y de la menor, SARA VICTORIA CIFUENTES MORALES, TI. 1.208.463.200

Nombre: Edgar Yezid Cifuentes Cubides.

Cedula: 80.490.322 de Bogotá.

Dirección de residencia: Calle 55ª 38 08 Palmira – Valle del Cauca

Correo; yesidmos2020@gmail.com

Celular: 311-8098550

2. DATOS DEL APODERADO

Nombre: Javier Erney Peláez Alarcón

Cedula: 16.652.893 de Cali

Tarjeta Profesional: 374402 del C.S de la Judicatura

Dirección de notificación: carrera 23 16 A 12, Cali

Correo: legalasesorez@gmail.com grupopelaezsas@hotmail.com

Celular: 310-4528192

3. DATOS DE LOS CONVOCADOS

Nombre: Jhonatan Andrés Ortega Gómez

Cedula: 1.114.823.256

Dirección de notificación: Carrera 6 1 58, el Placer Cerrito, Valle del Cauca

Correo: opcional, correo de la apoderada; conny5656@hotmail.com

Celular: 315-5841483

Calidad: Conductor del vehículo de placa VMJ839

Razón Social - Nombre: ESPECIALES PARAISO SAS

NIT: 801.005.033-1

Dirección de notificación: Calle 6 12 69 El cerrito, Valle del Cauca.

Correos: especialesparaizo@hotmail.com

Teléfono: 320-6934213

Representante legal: Alba Lucia Erazo Zambrano

Cedula: 30.173.467.

En calidad. De la empresa que tenía afiliado con T. de Operación No. 301055 el micro bus de placa TJA348

Razón Social - Nombre: LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO “LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES”
NIT: 860.028.415-5
Dirección de notificación: carrera 9ª 99 07 Torre 3 piso 14 Bogotá. DC.
Correos: laequidad@laequidadseguros.coop notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop
Teléfono: 5922929 - 5185898
Representante legal:
En calidad. De la empresa amparadora con póliza AA069265 para con el micro bus de placa TJA348

Nombre: Oliverio Quinbayo Montealegre.
Cedula: 93.204.019
Dirección de notificación: Calle 67 6 80 bloque 10 apartamento 01 conjunto OCOBOS 1 Guadalajara de Buga, Valle del Cauca.
Correo: quimontealegre19720601@hotmail.com
Teléfono: 311-8090360
En Calidad: Propietario del vehículo de placa TJA348.

4. SINTESIS DE LOS HECHOS

- 1.El día 19 de abril 2022, siendo las 15:10 horas, el señor HADER YECID CIFUENTES MORALES, se desplazaba en una motocicleta AKT, línea AK125SLR, de placas WEG-01C, color AZUL, modelo 2013.
2. Se movilizaba en sentido vía que de BOLO ALIZAL por la vía que conduce a la vía PRINCIPAL conocida como VIA PANAMERICANA, vereda BOLO SAN ISIDRO, aproximadamente a un (1) kilometro, perteneciente al MUNICIPIO DE PALMIRA-VALLE.
3. El señor HADER YECID CIFUENTES MORALES, salió de su turno de labores como dependiente de la empresa ADECO y destinado a la empresa Finca DEL ALBA ubicada en la vereda BOLO ALIZAL.
4. El mismo día, a la misma hora se desplazaba el MICROBUS de pasajeros de estudiantes escolares, de placa TJA – 348, afiliado a la Empresa “ESPECIALES PARAISO SAS”, se desplazaba por la vía BOLO SAN ISIDRO A BOLO ALIZAL, en sentido contrario.
5. El señor JHONATAN ANDRES ORTEGA GOMEZ, conductor del microbús de palca TJA 348, transportaba menores de edad de escolaridad.
6. Los vehículos en mención chocan en la intercesión de un puente estrecho, con el desfortunio del fallecimiento instantáneo del señor HADER YECID CIFUENTES MORALES,

Nota. *Se realizaron acercamientos con LA PREVISORA SEGUROS GENERALES y el resultado fué una respuesta negativa.*

5. PRETENSION.

se busca la solución pronta y amigable para que sean reconocidos:

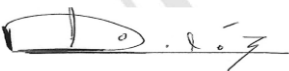
- ✓ lucro cesante y daño moral. El occiso solo tenía 21 años de vida y su posibilidad de vida estaría con un saldo de 54.36 años de vida. Se ha calculado que la conciliación se podría estar realizando por un valor de **\$210.000.000**.

el valor total razonablemente estimado para realizar una conciliación es por un valor; doscientos diez millones mcte. \$210.000.000.

6. DOCUMENTOS APORTADOS.

1. Registros civiles, incluido el del occiso HADER YECID CIFUENTES MORALES, (Q.E.P.D.).
2. Cinco (5) copia de cedula, un (1) provisional de cedula y una (1) copia de tarjeta de identidad
3. Certificado de defunción, hoy occiso HADER YECID CIFUENTES MORALES, (Q.E.P.D.).
4. Certificado de necropsia del señor y hoy occiso HADER YECID CIFUENTES MORALES, (Q.E.P.D.)
5. Croquis del señor y hoy occiso HADER YECID CIFUENTES MORALES, (Q.E.P.D.)
6. Inspección de cadáveres del señor occiso HADER YECID CIFUENTES MORALES, (Q.E.P.D.)
7. Copia carnet de la empresa ADECO, ultima empleadora del señor hoy el occiso, HADER YECID CIFUENTES MORALES, (Q.E.P.D.)
8. Copia registro civil de defunción del señor hoy el occiso, HADER YECID CIFUENTES MORALES, (Q.E.P.D.)
9. Copia de póliza AA069265, seguros la equidad.
10. Respuestas de SEGUROS LA EQUIDAD A ACERCAMIENTOS REALIZADOS
11. Tarjeta profesional, abogado Javier Erney Peláez.
12. Certificado abogado.
13. Poder.

Atentamente,



JAVIER ERNEY PELAEZ ALARCON

C.C. 16.652.893 de Cali

T.P. 374402 del Honorable Consejo Superior de la Judicatura

Correo; legalasesorez@gmail.com grupopelaezsas@hotmail.com